

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, and VENTA (Spain, Portugal, Europa, Ultramar).



DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 7, Prado, 30, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

Españoles.—Se reciben en esta Administración. Extranjeros.—En París, la Agencia Havas, y la Société Mutuelle de Publicité, rue de Sainte Anne, 51 bis; director, Mr. Lorette. Remitidos.—Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de El Globo.

LA DINASTÍA Y EL PRESIDIO.

Los periódicos de la noche se preocupan con el asunto de la forma y lugar, en que ha de extinguirse su condena D. Enrique de Borbon. A juzgar por lo que ellos dicen, el gobierno se halla mucho más preocupado aún con el mismo asunto.

Es natural. Aun las familias modestas, humildes, cuya vida pasa casi inadvertida en medio del ruido y tráfico social, si desgraciadamente llegan a tener a uno de sus miembros rematado y cumpliendo en el presidio la condena impuesta por los tribunales de justicia, crean ver en ello, no solo una causa de pesar, sino también un motivo de sonrojo. Tal sentimiento es una preocupación poco o nada lógica; pero las preocupaciones sociales tienen, por su influjo sobre el ánimo de las multitudes, tanta fuerza como la realidad.

Ciertamente, la preocupación se debilita mucho cuando se trata de un delincuente político; más, por efecto, sin duda, del lastimoso estado, que de antiguo alcanzan nuestros establecimientos penitenciarios, no se considera muy halagada familia alguna con que uno de sus miembros habite bajo el mismo techo, y tenga algo de común con los malhechores de todo género, que allí expían sus culpas.

Para los entusiastas de una idea el condenado por defenderla o por realizarla contra el orden de cosas existente, puede aparecer como un mártir; para la indiferente mayoría social, aparecerá como un valeroso obcecado; para los mantenedores del Estado, como un delincuente verdadero. Mas esta diversidad de juicio reservase para quien por una idea peleó y en el combate fué vencido; no para quien ha sido conducido a tal situación por motivos personalísimos ó pura genialidad, siquiera estos hayan producido un resultado político.

La aureola, que compensa de las miserias del presidio, desaparece en este último caso, y la situación del penado viene a ser así más lastimosa y violenta arrojando sobre parientes y amigos una triste sombra. Tanto peor, si estos no lo advierten.

Hay que convenir en que el principio de igualdad ha ganado mucho entre nosotros. Si á aquel buen rey Carlos III, celoso como pocos del prestigio de su raza, hasta el punto de perseguir con todos sus furros a uno de sus hermanos por haber mezclado la sangre de Luis XIV á la de una noble y honrada, pero modesta familia, le hubieran dicho, que uno de sus descendientes, un biznieto de su hijo y sucesor habría de ser condenado á presidio como el más vulgar de los mortales, habriase creído presa de horrible delirio. Sin embargo, el caso ha llegado; y ha llegado en uno de los momentos, en que mayor número de descendientes de Carlos III se han hallado juntos bajo el dorado techo del Palacio terminado por aquél.

Para nosotros, demócratas, y, por consiguiente, partidarios del principio de igualdad, el ejemplo es elocuente y significativo. No podemos identificarnos con el espíritu de los monárquicos verdaderos, si por acaso queda alguno, y no podemos conocer si estos hallarán en el hecho iguales significación y elocuencia. El suceso prestase, no obstante, á graves consideraciones.

Después de todo, el art. 61 de la Constitución declara que, una vez extinguidas las líneas de los descendientes legítimos de D. Alfonso XII de Borbon, sucederán por el orden que queda establecido, sus hermanas, su tía, hermana de su madre, y sus legítimos descendientes, y los de sus tíos, hermanos de D. Fernando VII, si no estuviesen excluidos. Y como el infante D. Francisco de Paula, hermano de D. Fernando el Desseado, no se hallaba excluido, ni tampoco don Enrique de Borbon, hijo de dicho infante y padre del duque de Sevilla, resulta este último en condiciones para recibir sobre las sienes, que ha ocultado el capuchón de la Cárcel-Modelo, la corona de Felipe V el Animoso.

Porque, si bien es verdad, que fué morgánico el matrimonio á que debe el duque su origen, también lo es, que al concederse á este así como á sus hermanos el uso del apellido Borbon, como que se borró y quitó á aquel matrimonio tal carácter. Ni la Constitución, suprema ley política del Estado, hace tales distinciones; ni en ella se pone otro límite y cortapisa á matrimonios de la real familia, sino el artículo 56 que ordena, que el rey y el inmediato sucesor no contraigan tal vínculo con persona legalmente excluida de la sucesión a la corona. De todo lo cual se desprende, que si las ciegas combinaciones del accidente sobre la frágil naturaleza humana, extinguieran todas las líneas que están por delante de la línea de Don Enrique de Borbon, cosa no imposible en estos tiempos de tuberculosis y epidemias, acaso fuera preciso sacar del presidio de Santona ó de otro establecimiento penal análogo al agosto representante de la institución consustancial con la nacionalidad española, allí metido por los intérpretes de la ley en nombre de la angustia monárquica.

Convengamos, pues, en que si hemos alcanzado una época, durante la cual los salvadores más conspicuos de la sociedad y de las instituciones son los que hacen posibles tales casos es que ya el principio de igualdad cubre, como las aguas del diluvio, las mayores eminencias,

CRÓNICA EXTRANJERA.

LA EXPULSION DE LOS PRÍNCIPES EN FRANCIA.

Con mal acuerdo han sido los grupos radicales de la Cámara esta peligrosa cuestión. Si en todas partes es ocasionada á graves contingencias la política del odio y de las persecuciones, lo es mucho más en las democracias, que, ó no representan nada, ó representan el imperio de la paz, de la igualdad y del derecho.

Que la medida propuesta por los exaltados es importuna, claramente lo dan á entender los periódicos monárquicos recibidos en estos últimos días. Afectando una indignación que no sienten, se descubre entre líneas el mal disimulado gozo.

La persecución es arma de dos filos, que si hiere á aquel contra quien va dirigida, hiere al mismo tiempo á quien la esgrime. Ya que los pretendientes no puedan ostentar título alguno para regir los destinos de Francia y para merecer la consideración de sus compatriotas, un afectado mártirio, explotado con habilidad y con ingenio, es en ocasiones punto de partida para reunir prosélitos en torno de las causas más desacreditadas.

Mr. de Freycinet y todo el ministerio han mantenido desde el primer instante el único criterio que conviene a una política serena y elevada. Han rechazado la expulsión por inoportuna, por insensata y por impolítica. Las altas funciones de la policía, ha dicho Mr. de Freycinet á cuantos le han querido oír, pertenecen al gobierno, y suya será la responsabilidad si no sabe ejercerlas; los pretendientes no son un peligro para las instituciones republicanas; si lo fuesen, el poder ejecutivo cumpliría con su deber tomando contra ellos las medidas que juzgase convenientes.

Los radicales no se han dado por satisfechos con estas declaraciones, llevando á la Cámara la cuestión.

Antes celebraron una reunion para llegar á un acuerdo: unos querían que se propusiera la expulsión inmediata, otros que se aplazase hasta que el gobierno juzgase llegado el caso de llevarla á cabo.

M. Cremieux sostuvo la expulsión inmediata. Los pretendientes conspiran, dijo, y la República no debe de consentir que en su propio territorio se realicen trabajos para derribarla.

M. Henry Maret, contestó que si los príncipes conspiran serán castigados con arreglo á las leyes. Los miembros de las familias que han reinado en Francia, añadió, son simples ciudadanos, sometidos al derecho común: no les damos más importancia que á otros. Teniendo los mismos deberes que los demás han de tener los mismos derechos. Se trata de respetar la libertad individual, y el régimen republicano faltaría á lo que en él es esencial, y á su razón de ser si desconociese este principio.

M. Ernest Lefevre, hizo después uso de la palabra para decir que los príncipes no son iguales á los ciudadanos. Son, dijo, á su pesar pretendientes y conspiradores, aún cuando no conspiran.

Es preferible vigilar aquí sus actos á permitirles una entera libertad de acción en el extranjero: desde allí pueden ser peligrosos, porque el destierro les daría juntamente con la libertad las simpatías de que hoy carecen. Es, pues, preciso rechazar la proposición relativa á la expulsión.

Se creyó que el acuerdo sería contrario á toda medida de rigor cuando se levantó á hacer uso de la palabra M. Clemenceau.

Es preciso—dijo—que de aquí salga votada nuestra proposición contra los príncipes. Hay que ponerse en guardia cuando se oiga hablar de este liberalismo sentimental y falso. No; los príncipes no son ciudadanos, son pretendientes, son enemigos, pero á los cuales parece que no hay el valor de aplicar rigurosamente la ley.

Se dice que los príncipes son más peligrosos fuera que dentro, esta es la teoría de «la aureola del mártirio» y la frase tan repetida aquí y en todas partes es una verdadera paradoja; á los desterrados se les tiene á lo sumo lástima, pero nunca se hacen sacrificios por ellos, porque la opinión se encamina á donde reside la fuerza y no á donde se hallan fracasos y derrotas. Puesto que la cuestión se ha iniciado es necesario resolverla en términos francamente republicanos. La solución propuesta por Monsieur Rivet aplazando por tiempo indefinido el problema es humillante para nosotros.

Puesta á votación la proposición Rivet, fué desechada, después del discurso de Mr. Clemenceau, por unanimidad.

La proposición de M. Duché es Crozet-Tourneiron pidiendo la expulsión inmediata, fué aprobada por 34 votos contra 6. Esta es la que se discutía ayer en la Cámara.

Lo singular de todo esto, es que después de tomar este acuerdo, y después de oír las altivas palabras del jefe del grupo, Mr. Clemenceau, la reunion acordó enviar una comisión á Mr. de Freycinet para pedirle que no promoviese un voto de confianza al gobierno con ocasión de este debate.

Un periódico hace notar que siempre que los radicales toman una resolución contraria á los deseos del gabinete, se aproximan á él para dirigirla la misma solicitud. La pretensión no deja

de ser original; no tienen confianza en los ministros, puesto que rechazan sus medidas de gobierno; pero si éste necesita de concurso, entonces se le presta á título de amigos y auxiliares.

No ha sorprendido á nadie el resultado de las votaciones verificadas ayer con motivo de las diversas proposiciones discutidas. El gobierno ha triunfado por considerable mayoría, según pueden ver nuestros lectores en la sección de telegramas. Lo que si ha causado cierta sorpresa, es que el gobierno, á quien habían suplicado los autores de la proposición que no provocase un voto de confianza, haya desdenado estos ruegos, desafiando así las iras de la extrema izquierda radical. Mr. Freycinet, comprendiendo los deberes de su cargo y que há menester de grande autoridad para imponerse á los que amenazan constantemente con rebeldías, ha procedido en esta ocasión como hábil hombre de gobierno, prescindiendo del apoyo ilusorio de los elementos extremos para recabar en cambio el de los indecisos que no se habían señalado por sus actos dentro de la mayoría. Como habíamos presentado, los grupos de la Cámara que al comienzo parecían heterogéneos, se han aleccionado en escasos meses de experiencia; á excepción de los monárquicos y de los intransigentes, todos buscan su centro de gravedad y su dirección en el gobierno. Ha bastado que M. Freycinet se exprese sin vacilaciones en cuantos asuntos se han sometido á la Cámara, para que ésta haya respondido con adhesión cada vez más firme.

TEORIA Y PRÁCTICA.

La Gaceta publica ayer otra real orden, reponiendo á los concejales del ayuntamiento de Nigran (Pontevedra) que dimitieron sus cargos en 17 de Febrero de 1884.

La razón es, que siendo el cargo obligatorio y no pudiendo dimitirse, ni aceptarse la dimisión por el gobernador, no son válidas las elecciones posteriores, como que arrancan de un acto nulo que no puede convaler por el trascurso del tiempo.

Esta es la teoría. Veamos la práctica. Diez diputados provinciales de Cádiz dimiten. El gobernador les acepta las dimisiones.

La diputación no declara las vacantes. El gobernador convoca, sin embargo, á las elecciones, y las perpetra.

Y luego aprueban esas elecciones y sus actas diez diputados provinciales, únicos que asisten á la sesión, siendo quince la mayoría absoluta de los diputados que corresponden á la provincia.

Pero hay un diputado que reclama ante don Venancio, el cual D. Venancio no dice nada. Esta es la práctica.

La Audiencia de Jerez procesa y manda suspender al alcalde, teniente y varios concejales de Arcos, el 16 de Enero. ¡Ah! El fallo de los tribunales de justicia... Esta es la teoría.

El gobernador de Cádiz manda el 1.º de Marzo un delegado para normalizar y legalizar con arreglo á la ley,—así dice el oficio—la situación de aquel ayuntamiento.

Y en efecto, siguen funcionando los alcaldes y concejales procesados, y funcionando los tenientes de alcalde elegidos á última hora sin la asistencia de los concejales legítimos.

Y el delegado va á suspender á los concejales mandados reponer por la Audiencia, acusándolos de abandono de destino!

Y D. Venancio sabe esto y no dice nada: Esta es la práctica.

«Los concejales interinos no pueden declarar la incapacidad de los propietarios, ni éstos están incapacitados mientras estén pendientes las alzas.»

Así lo viene diciendo todos los días la Gaceta. Esta es la teoría.

Dos concejales propietarios de Villamartin (Cádiz) incapacitados por los interinos y con alzada pendiente, son mandados reponer por la Audiencia de Jerez; y, como es de rigor, no se les deja tomar posesión.

El gobernador de Cádiz hace una hombrada. Manda que se les dé posesión.

Y para mayor seguridad, hace que la Guardia civil entregue el oficio en que eso se manda al propio alcalde de Villamartin.

Y, con efecto; el alcalde no da la posesión; pero toma el camino de Cádiz para hacer que los ortodoxos de allá metan en cintura á su pupilo el gobernador.

El susodicho D. Venancio sabe esto y no dice palabra: Esta es la práctica.

Sospechamos que la autoridad y las teorías de D. Venancio no tienen aplicación sino en Villanueva de Arcadeta.

Y no alcanzan sino á producir el holgorio de aquellos cuatro concejales repuestos en la tal villa, y á respirar con delicia el humo de las morteretas de cohètes y trabucos que vienen disparando en su honor hace dos semanas algunos de aquellos honrados vecinos.

Por lo ménos, esto es lo que enseña la práctica, mal que pese á las teorías de la Gaceta.

ECOS POLITICOS.

Anuncia La Epoca en una noticia de cuatro renglones que el decreto de convocatoria se publicará el domingo.

«Se ha hablado, ignoramos con qué fundamento, de que en vista de las dificultades, cada vez más serias, que se oponen á la designación de candidaturas, piensa el gobierno, ó por lo menos alguien dentro de la situación, demorar en lo posible la fecha de las elecciones.

Las Ocurrencias opina que de aquí á otoño habria tiempo para borrar antagonismos y dar á la mayoría futura una homogeneidad de que carecería la que ahora se eligiese. De aquí á entonces—añade—por cansancio de algun ministro, por desagrados de personas caracterizadas de la situación, por otras causas, nada máshacerlo que cambiara el aspecto de las cosas y que hubiere necesidad, que para el Sr. Sagasta resultaría conveniencia, de elegir una mayoría sin ponderaciones democráticas y sin grupos afectos á ciertos prohombres ahora algo enojados. Sería un campo despejado; sería un gobierno liberal, si, mas no democrático; sería una mayoría como la de 1881, sin contener en su seno gérmenes de disidencia como los que en aquella batieron para constituir el partido izquierdista.

Todo esto está muy bien y es muy oportuno. Si eso no es una especie de saetazo del pecador mortal, ó un aviso de la presidencia, ignoramos lo que pueda ser, dada la noticia contradictoria que estampa La Epoca, en otro lugar de su número.

Por vida del tal decreto... No parece sino que todo el país está de doble parto.

En su Boletín del día, nada ménos, aprecia Le Temps del día 3 la situación política de España.

Pero la aprecia con bastante apasionamiento pese á la fama de sesudo y bien informado que en todas partes goza.

Vayan algunas pruebas. Discurre el articulista sobre la ventajosa situación en que se halla el gobierno del Sr. Sagasta, y dice á tal propósito:

«Es tal vez, el único sintoma desfavorable la actitud de la izquierda dinástica y de su jefe el general Lopez Dominguez. Este, después de haber declinado el ofrecimiento de la embajada de París, se mantuvo neutral por algun tiempo; pero ahora acaba de anunciar en un banquete político que las circunstancias le obligan á acenar la oposición.

Parece que el rompimiento tiene por causa el reparto de distritos para las Cortes futuras. El ministerio, pese á sus liberales protestas, no quiere dar más que 120 puestos á todas las oposiciones, y se ha negado por tal razón á aumentar la parte de la izquierda.»

Como lo cortés no quita á lo valiente, con toda sinceridad declaramos que las indicaciones de que se hace conducto Le Temps, nos parecen gratuitas.

Decimos mal; nos parecen injustas.

De La Union, fábrica de noticias estupendas: «La noticia de última hora ha sido la conferencia celebrada en uno de los salones del Congreso, por los Sres. Romero Robledo, Lopez Dominguez y el general Salamanca, sobre asuntos electorales. La asistencia del general Salamanca ha llamado mucho la atención. Ya se convencerá El Globo algun día de que nuestros informes procedían de origen autorizado, cuando aseguráramos que la cartera de Guerra la reservaban los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo para el general Salamanca.»

Y diga La Union, al Sr. Pidal, lleva algun cirio en ese entierro!

El Diario Español, aunque discreto, se pasa algunas veces de sencillo.

Prueba de ello, que ayer para discutir con los canovistas echó mano de la lógica.

«Ustedes y nosotros (dijo) cuando surgió la izquierda, consideramos aquello legítimo y recomendable, en vez de creerlo torpe y pernicioso, y pusimos nuestras piedrecitas en el camino, para que tropezara Sagasta, y dijimos que en realidad no habia más jefe verdadero del partido liberal, que Lopez Dominguez y... ¡Pues si casi nos atribuyeron—injustamente, por supuesto—si no la redacción, la aprobación, antes de que se publicase, de la famosa carta de Biarritz!

¡Por qué ahora, en concepto de La Epoca, la agrupación que dirige el general Lopez Dominguez no tiene fuerza en la opinión, ni prestigio entre los elementos liberales!

¡Por qué ahora, y esto ya nos lo explicamos mejor en el apasionamiento del colega, no tiene prestigio entre los elementos de orden la agrupación que dirige el Sr. Romero Robledo!

Nos figuramos oír á los ortodoxos, contestando á una:

—Pues porque antes nos aprovechaba y ahora nos perjudica.

Nuestro artículo de ayer sobre la ceguera de algunos ministeriales, ha hecho, segun las trazas, efecto de colirio.

El Correo, que nada tiene de democrata, dice al contestarnos: «No se trata de la exclusion del elemento democrático, como hoy inica El Globo: esto seria una verdadera insensatez, que no puede caber en el animo de ninguna persona que se haga cargo de las circunstancias actuales y que tenga un mediano entendimiento.

La exclusion seria tanto más absurda, cuanto que la conducta patriótica de los Sres. Martos, Montero Rios, Moret, Beranger, marqués de Sardoal y demas personajes demócratas, no autoriza para semejante disparate, que bien pronto, además, vendria en daño del partido liberal, si se dejara llevar de ciertos egoísmos.» Por esta vez, a lo que parece, se ha curado la ofalmia. Pero mucho tememos que antes de poco se forme la catarata.

Veamos ahora lo que acerca del asunto piensa el periódico democrático La Marina.

Aunque creyendo infundadas ó exageradas nuestras apreciaciones las copia, y termina el editorial en que tal hace del modo siguiente: «Está en la conciencia del partido liberal; está en la conciencia de todo el país, flota en la atmósfera que respiramos, se impone á todos, y todos, de buen ó de mal grado, tienen que confesarlo: la solución, el porvenir pertenece á la democracia.

Comprende El Globo cómo no solo no existen, sino que no pueden existir esos disgustos que se nos atribuyen. No comprendemos el existe, ni el puede; comprendemos tan solo el debe, y sabemos que si no se paga no pasará mucho tiempo sin que los demócratas nos llamemos á la parte, en el concurso de acreedores.

En el Balance de El Correo, y en el editorial de La Marina, hay dos detalles de primer orden. Quejase El Correo y dice:

«Estas quejas, en mayor número, brotan de los pechos de los antiguos amigos del Sr. Sagasta.»

Y exclama, quejándose La Marina: «Fuera de los tres ministros Montero Rios, Beranger y Moret, no han obtenido los demócratas dos docenas de cargos importantes ni secundarios.»

Pero, compañeros, ¿quiénes son entonces los que tienen el usufructo?

«Si resultará ahora que en tiempo de los liberales acontece con los empleos lo que con los alfileres, de los cuales se extravían al año, sin que nadie sepa á donde van á parar, tres millones y pico?»

No en La Correspondencia ni en ningun periódico liberal, sino en La Epoca, encontramos anoche esta noticia:

«La audiencia de la Habana ha fallado el proceso instruido por muerte de la negrita Agueda, ocurrida en el ingenio España (digamos por cuenta propia que de ese ingenio son duenos deudos muy cercanos del Sr. Romero Robledo, y fué administrador ó cosa así el último gobernador civil de la Habana), muerte que tanto ruido hizo tiempo ha, como recordarán nuestros lectores.

«Los procesados D. Francisco Zamora y Olmo, mayoral del ingenio, y el negro Leonardo, han sido condenados respectivamente, el primero como autor y el segundo como cómplice de la muerte de aquella desgraciada, á doce años y un día de reclusion temporal y á seis años y un día de prision mayor y accesorias, con exclusion de todo abono del tiempo de prision preventiva que han sufrido.»

Exclusion justísima, dado que, despues de la primera sentencia, uno de los reos había obtenido la libertad bajo fianza, y el otro se había refugiado en el hospital para atender á sus dolencias crónicas.

En fin, más vale tarde que nunca, como dirá D. Francisco Silvela, cuando se entere de lo ocurrido.

Considerando que se han construido buques en Alemania para nuestra marina de guerra, y temeroso de que se repita el caso, se descolgó El Dia de anoche con esta formidable indirecta: «Por si acaso nuestro gobierno se sintiese llevado á dejarse querer, debemos decir:

Que cuando llegaron á China los buques de guerra construidos en el Báltico y se pusieron á prueba, se vió que el material empleado era bueno; pero que peligraban los buques si se desparaban los cañones con toda la carga.

Debemos decir que Li Fong Pao, ministro de China en Berlin, que mandó hacer esos buques, ha sido calificado por un decreto de la emperatriz de «persona de carácter rebajado y de depravada conducta.» y ha tenido que emigrar para salvar su vida.

Debemos decir que los buques han sido recomendados en Shanghai á costa de mucho dinero; y que el almirante Sebelin, así como los demas oficiales alemanes, han sido destituidos.»

Bien se vé que es un país semi-bárbaro el Celeste Imperio.

Afortunadamente para los Li Fong Pao de Europa solo allá se usan tales emperatrices y tan feroces gobiernos.

TELEGRAMAS.

Los sucesos de Deczeville.

PARIS 3.—Los socialistas van á promover un nuevo debate en la Cámara de diputados sobre las huelgas de Deczeville.

El diputado Camelinat ha venido á este propósito á Paris.

Basly continúa en Deczeville, manteniendo la agitacion obrera.

La situación se considera grave. Se dice, que es el preludio de grandes demostraciones socialistas, no solo en Francia, sino tambien en otras naciones de Europa.

El orden público no se ha turbado en Deczeville, gracias á las numerosas fuerzas militares que se han enviado allí.

El tratado de paz.

BUCHAREST 3.—El tratado de paz firmado esta mañana en esta capital, está concebido en estos términos:

«Artículo único.—Se restablece la paz entre Servia y Bulgaria. La ratificación deberá llevarse á efecto en Bucharest, dentro del plazo de quince dias.

Los fondos franceses.

PARIS 4.—Los fondos franceses que abrieron

en la Bolsa de hoy á 82,50 el 3 por 100, han bajado á 82,76, á consecuencia del rumor de que el gobierno va á ser derrotado en la sesion de esta tarde en la Cámara de diputados al votarse la proposicion relativa á la expulsion de los principes. Nada, sin embargo, puede asegurarse sobre el particular, pues todo dependerá del curso que tome la discusion.

La expulsion de los principes.

PARIS 4.—Los ministeriales consideran asegurado el triunfo del gobierno en la votacion de esta tarde, sobre la expulsion de los principes.

Crean que será aprobada la proposicion relativa á la expulsion facultativa y desechada la que pide la expulsion inmediata. Esto no obstante, las derechas pueden dar lugar á alguna sorpresa, pues de las declaraciones que hagan los monárquicos en el curso del debate, dependerá tal vez, que el gobierno haga ó no cuestion de gabinete sobre dicho asunto.

PARIS 4.—Cámara de los diputados.—Comienza el debate acerca de la proposicion, pidiendo la expulsion de los individuos de las familias que han reinado en Francia.

El presidente del Consejo de ministros señor Freycinet, pronuncia un elocuente discurso oponiéndose energicamente á dicha proposicion.

Manifiesta que esta es inútil, porque no puede dar resultados prácticos é inoportuna porque nada la justifica en las actuales circunstancias.

Si llegase un dia en que éstas lo exigiesen, el gobierno, añade sabria adoptar las medidas.

Pregunta si la Cámara cuenta ó no con la vigilancia y la energia del gobierno. (Aplausos).

PARIS 4 (7 noche).—Cámara de los diputados.—Continúa la sesion.

Se pone á votacion la proposicion del Sr. Duché pidiendo la expulsion inmediata de los principes, y es desechada por 345 votos contra 195.

La derecha monárquica ha votado en contra. Se pone despues á votacion la proposicion del Sr. Rivett pidiendo la expulsion facultativa, y se desecha por 333 votos contra 188.

Se presenta luego la siguiente orden del dia ó proposicion incidental.

La Cámara confiando en la energia vigilante del gobierno y convencida de que tomara contra los principes las medidas que exijan las circunstancias pasa á la orden del dia.

El gobierno declara que acepta esta orden del dia.

Puesta á votacion se aprueba por 353 votos contra 112.

La Cámara acuerda aplazar sus sesiones hasta el jueves próximo.

Conferencia europea.

LONDRES 4.—(Via Bilbao).—Los periódicos ingleses de esta mañana publican un despacho anunciando que las potencias han resuelto celebrar una conferencia en Constantinopla, despues de la ratificación de la paz entre Servia y Bulgaria, y de haberse realizado el desarme general, en ambos Estados.

Añade que la fecha de la reunion de la Conferencia será fijada por los embajadores de las grandes potencias, acreditados en Constantinopla.

Afirma que en ella no se tratará en manera alguna de la cuestion helénica.

La única mision de la Conferencia será modificar el tratado de Berlin en los artículos que se refieren exclusivamente á la Rumelia para ponerlo en armonia con el actual estado de cosas.

Un proyecto de conversion de deuda.

EL HAYA 4.—El gobierno ha presentado hoy á la Cámara de diputados un proyecto de ley convirtiendo el 4 por 100 holandés en 3 y 1/2.

Presupuestos ingleses.

LONDRES 4.—El Standard dice que Gladstone ha revisado los presupuestos que preparaba el anterior ministerio Salisbury.

Manifiesta que el Sr. Gladstone tiene el propósito de introducir en ellos considerables economías, porque cree que el actual estado de los ingresos exige una reduccion notable en los gastos.

Una nueva nota de las potencias.

LONDRES 4.—El Times publica esta mañana un despacho de Viena, según el cual, se considera probable el envio de una nueva nota colectiva de las potencias al gobierno helénico.

Añade que despues se llevará á cabo la demostracion naval en las costas de Grecia, lo cual producirá la caída del ministerio Delyanni.

La desmovilizacion del ejército de Servia.

BELGRADO 4.—El rey de Servia ha firmado hoy un decreto ordenando la desmovilizacion del ejército activo y la primera reserva. El ministro de la Guerra ha tomado las medidas necesarias al efecto.

El gobierno francés en el arreglo turco-bulgárico.

CONSTANTINOPLA 4.—El gobierno francés ha declarado que aplazaba su adhesion al arreglo turco-bulgárico hasta que se resuelva la cuestion de las aduanas de la Rumelia.

Fabra.

CARTA DE TORREVIEJA

2 de Marzo.

Sr. Director de El Globo.

Muy señor mio y distinguido amigo: Con profunda amargura tomo la pluma, pues no otra cosa puede sentir el corazón del que, vecino de este honrado pueblo, lo ve perecer bajo el peso de la más espantosa miseria.

Increible parece que habiendo Dios dotado á este país de una riquísima laguna salada, que ella sola con sus excelentes producciones puede abastecer al mundo, dan lo al propio tiempo, con su movimiento y trabajo, el necesario sustento á infinitas familias, la vemos abandonada hasta el punto de que los braceros mueran de hambre en el rincón de sus hogares, ó tengan que emigrar por falta de trabajo, y de que el Estado pase por la afrenta de no tener existencias de sal en la única fábrica que se reservó para su explotacion, despues del desastoso de dicho artículo.

Es tan anómalo lo que ocurre en estas salinas, tan fuera de razon y de toda lógica, que parece hay un decidido empeño por hacerlas inservibles: no de otro modo se comprende el punible abandono en que las tiene su desastrosa Administracion, que, con sus rutinarias tramitaciones, ha logrado sea una vergüenza nacional lo que por su riqueza y condiciones especialísimas debiera llamar la atencion, con orgullo de España, en todos los mercados del universo.

El nombre del Sr. Camacho al frente del departamento de Hacienda, hizo renacer la esperanza de que variaría el triste y lamentable aspecto en que se encuentra esta fábrica. Creíamos fuese tambien incluida en los planes financieros que con tanto acierto ha empezado á planear, que formaría parte de ese conjunto de ingresos que se propone conseguir en beneficio de los intereses del Tesoro público, explotando las salinas cual merecen, llevando á ellas cuantas mejoras y adelantos ha inventado nuestra época, y haciéndolas entrar por la via del progreso que se nota en todas las esferas del movimiento humano, pero los meses corren y continúa la inercia en la Administracion, que convierte en inundo lago de estancadas aguas lo que debiera ser manantial inagotable de riqueza, y en solitario campo de espantosa miseria á un pueblo laborioso y desdichado.

Se dirá tal vez que la relativa importancia de la finca no merece influir para nada en las trascendentales y complicadas combinaciones de vastísimos planes, toda vez que sus escasos rendimientos no salvarian la angustiosa situación que atraviesa la Hacienda española; pero á esto debe añadirse que Torrevieja es una pequenísima parte de nuestra nacion y, así como cumple en pagar los tributos que la corresponden, tiene derecho á exigir se la tienda una mano compasiva y no se la deje perecer como si fuera una hija espúrea, condenada á perpetuo y lastimoso olvido.

Las mermas quejas al menos para que se conozca la angustiosa situación que atraviesa este desgraciado vecindario, y para llamar la atencion del gobierno á fin de que remedie la inminente ruina de una finca del Estado, evitando con ello los conflictos que amenazan á esta localidad, acosada por el hambre como lógica consecuencia de la falta de trabajo.

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Expedicion á Panamá.

Hé aquí los nombres de los comisionados, que bajo los auspicios del marqués de Campo, saldrán mañana de Madrid para embarcarse el dia 9 en Vigo con direccion á Panamá al objeto de visitar las obras del canal interoceánico.

Excmo. Sr. D. Eliseo Sanchez, brigadier de la armada, presidente.

D. Guillermo Brockman, ingeniero de caminos, canales y puertos.

D. Mariano Dumst, capitán de artillería.

D. José Luis Retortillo, abogado.

D. Federico Aramburo, ingeniero.

D. Francisco Javier Betegón, periodista.

D. Juan de Madariaga, capitán de infantería de marina.

D. Pedro Sanchez de Toca, teniente de navio.

D. Nemesio Vicente Sancho, ingeniero de la armada.

D. Francisco María Rivero, cónsul de Guayaquil.

D. Francisco Peris Mencheta, cronista.

D. Tomas Campuzano, dibujante.

D. Luis Hugelmann, secretario.

El señor marqués de Campo, iniciador de esta expedicion costea los gastos que origine, poniendo á disposicion de los comisionados el vapor Magallanes, que es sin disputa uno de los mejores de su flota.

Barcelona, 9 de Febrero de 1886.—Director de la Sucursal de «La Equitativa de los Estados Unidos en España».—Sevilla, 16, principal.

Madrid.—M y señor mio: En Junio de 1884, mi esposo, D. Juan A. Chopitea (Q. G. G.), tomó una póliza de seguro por ciento cincuenta mil pesetas en la Sociedad que usted dignamente dirige en nuestro país.

La muerte arrebató bien pronto á mi previsor esposo, y la Sociedad y sus dignos representantes en España, han cumplido tan exactamente la obligacion contraída, que creeria faltar á un deber de gratitud si no lo manifestase, como lo hago, para que llegue á conocimiento de aquellas personas que se hallen en situacion de poder utilizar las ventajas de una institucion tan benéfica como la «Equitativa de los Estados Unidos.»

Con esta ocasion, se dice de V. atenta segura servidora, y B. S. M.—Firmado.—Josefa Castelló, viuda de Chopitea.

Son varias las personas, entre ellas algunos empresarios de teatros, que se han interesado en el proyecto de la creacion digámoslo así, de un teatro lirico-español.

Alas diez obras nuevas anunciadas, hay que añadir algunas más de otros autores, que solo esperaban una vigorosa iniciativa en este sentido para adherirse á ella. La empresa, es digna de aplauso y apoyo.

De la Correspondencia de Valencia: «Se han hecho muchos y muy curiosos comentarios esta tarde sobre un incidente bastante original ocurrido en la mañana de hoy. Parece que se presentó un escribano en la cárcel de Serranos con objeto de notificar á uno de los detenidos, y supo con sorpresa que lejos de estar reclusa la persona á quien buscaba, hallábase administrando justicia en uno de los distritos inmediatos á la capital.»

Ayer ingresó en el almacén de efectos estancados de Málaga un considerable contrabando que debió ser aprehendido en aguas próximas á aquel puerto, pues lo custodiaban marineros armados de las escampavias que guardan sus costas.

Parece que se han presentado algunos casos de fiebre tifóidea en la cárcel de Oviedo.

La Academia de Jurisprudencia, celebra sesion pública práctica, mañana viernes á las nueve de la noche.

Continúa la discusion del dictamen el señor Domingo Mambrilla sobre alimentos y usarán de la palabra en contra el Sr. D. Ignacio María Pintado y en pró el Sr. D. Francisco Henestrosa.

El viernes por la tarde se trabaron de disputa en la estación de Bobadilla, dos mujeres que más tarde fueron auxiliadas por sus respectivos maridos, Cristóbal Real Ramos y el conocido por Juanele, infringiendo éste al Real una herida que le produjo la muerte instantáneamente.

La pareja de la Guardia civil que iba de servicio en un tren que llegó á la sazón, se apoderó del homicida y quedó custodiando el cadáver hasta que llegaron las autoridades judiciales de Antequera.

El muerto tenía partido el corazón de una puñalada de faca, según más tarde demostró la autopsia.

El matador está en la cárcel de Antequera. Dr. Porras, especialista en dentaduras postizas, Arenal, 22, duplicado.

El sábado de la anterior semana ocurrió un desgraciado accidente en las minas de Llampaces, sitas en la parroquia de Lorio, concejo de Laviana (Asturias).

Una piedra desprendida de los trabajos que se ejecutan en la parte superior de la montaña, fué á herir en la cabeza á una pobre mujer de las que se dedican al lavado del carbon, dejándola muerta instantáneamente.

En Teulada (Alicante), se ha cometido un crimen con circunstancias muy especiales.

Es el caso que allí funciona un ayuntamiento ilegal.

El gobernador de la provincia ha ordenado la reposicion del ayuntamiento legítimo.

Pero el alcalde usurpador hace oídos de mercader y no cumple el mandato del jefe de la provincia.

Y así andaban las cosas hasta que anteayer fué incendiada una casa, propiedad del alcalde legítimo, mandado reponer, y al que todavia no se le ha dado posesion.

El juzgado instruye diligencias.

Llamamos la atencion del señor Abascal sobre el hecho extraño de que no se hayan incluido en las nóminas de Diciembre, Enero y Febrero á tras médicos supernumerarios de las Casas de Socorro, que están supliendo á otros tantos numerarios que gozan de licencia.

Llama esto mucho más la atencion porque á otros que están en el mismo caso se les abonan sus haberes.

Esperamos que el señor alcalde corregirá este abuso.

La compañía aseguradora del metálico que conducía el vapor-correo Alfonso XII, ha desistido de extraer de la Santa Bárbara, los 50.000 duros que restan de los 500.000 que se expedian en dicho buque á la isla de Cuba.

En la cabalgata celebrada el pasado domingo en Gracia, por la sociedad La Banya, llamaba la atencion un carruaje, en el que iba un esqueleto que un joven hacia mover por medio de una cuerda.

Hoy no se habla en aquella villa de otra cosa que del fallecimiento de dicho joven, ocurrido á las pocas horas de retirarse de la cabalgata.

Segun nuestras noticias el sujeto venia padeciendo desde hace tiempo, de una grave enfermedad.

El dia 27 del pasado, fué de los que se pueden señalar con piedra blanca en las grandes poblaciones, pues no hubo en Málaga ninguna deluncion á pesar de que cuenta 120.000 almas.

Este hecho es rarísimo y no se ha conocido en un largo período de años.

Ha sido preso en Sevilla un sujeto que se dedicaba á realizar créditos falsos en los establecimientos de comercio, suplantando firmas de parroquianos.

Segun nos dicen del Ferrol, el domingo por la tarde, unos 300 individuos de Mugaridos—casi todo el pueblo—comenzaron á arrojar una nube de piedras sobre unos pescadores de otro punto inmediato que estaban pescando tranquilamente en la ria.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer se reunió ayer tarde el Consejo de instruccion pública.

Se concedieron ascensos de antigüedad á los profesores de la escuela de Artes y Oficios de Madrid, D. José Contreras y D. José Casado de Alisa.

Se propone para profesor de la cátedra de física y química de la escuela de Veterinaria de Madrid, á D. Epifanio Novalbos.

Se aprobaron las oposiciones á la cátedra de derecho natural de Madrid y se propuso para la misma á D. Rafael Rodríguez Cepeda.

Quedó aprobado el dictamen relativo á la publicacion de un Anuario del Consejo de instruccion pública.

No pudo continuar la discusion del proyecto acerca del establecimiento de una estacion biológica marítima en nuestras costas, por encontrarse enfermo el Sr. Merelo.

Se aprobaron varios expedientes de escuelas.

A causa del mal estado de su salud, ha presentado la dimision del cargo de gobernador civil y militar de Puerto-Príncipe (Cuba) D. Pedro Mella.

El nuevo capitán general de Cuba, señor Calleja, visitó ayer tarde al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar.

Saldrá para la referida isla en el vapor del dia 10.

Se dijo ayer en los centros oficiales que el decreto de disolucion de Cortes se publicará el dia 7 ú 8; las elecciones de interventores se verificarán el 28; el 4 de Abril las elecciones de diputados y el 10 de Mayo la reunion de Cortes.

La comision de consumos se reunió ayer tarde en el ayuntamiento, habiendo concurrido á la misma el cuerpo de visitantes, con el objeto de conocerles personalmente y hacerles comprender la estrecha obligacion en que se hallan de velar por los intereses de Madrid, que se han confiado á su inspeccion.

El gobernador militar de Cartagena ha hecho fijar en los sitios públicos de aquella ciudad una alocucion redoblando los medios de precaucion y vigilancia contra la alteracion del orden.

Entre las disposiciones que adopta, figura la prohibicion absoluta á los paisanos de aproximarse á los fuertes de Galeras, San Julian, Atalaya y Moros, desde la puesta á la salida del sol.

Los constructores de maquinaria y fundicion de Valencia, han elevado al ministerio de Fomento una exposicion pidiendo la rebaja en los derechos que gravan á los hierros y carbones, única manera de conjurar la ruina que amenaza á dicha industria.

Ayer tarde comenzaron en el ministerio de Estado los ejercicios para las plazas de aspirantes á la carrera diplomática.

Dice un periódico: «Las dos querrelas criminales presentadas, la una por adulterio y la otra por allanamiento de morada y detencion arbitraria, y relacionadas ambas con un dramático suceso acaecido en un hotel de la calle de Alcalá no ha muchos dias, siguen su curso en el juzgado de Buenavista, que diariamente toma á las nueve de la noche en el local del juzgado de guardia las correspondientes declaraciones.

Hoy aparecen rectificadas en la Gaceta

Los anuncios relativos á los registros de la propiedad de Granada, Cartagena y Santander, por haberse cometido error en los primeros.
El día 18 de este mes, aniversario de la Commune, los socialistas y anarquistas extranjeros residentes en Londres celebraron un gran meeting con objeto de fusionar sus sociedades y de proclamar la union y hermandad de todas las naciones para los fines de una pronta revolucion universal.
La comision de policia urbana se reunió ayer tarde en el ayuntamiento.
Segun cartas recibidas de Canarias, han producido alli triste impresion las noticias de Rio Oro, anunciando que la caravana que habia llegado del interior con ganados y mercancías se ha retirado sin poderlos vender, por la negativa de la compañía Hispano-Africana á adquirirlos.
Esta noche continuará en el Ateneo el señor D. Leopoldo Alas su conferencia histórica sobre «Alcala Galiano»
La conferencia del Sr. Labra llevó anteanoche al Circulo de la Union Mercantil tanto publico como las que dieron aita no hace mucho tiempo los Sres. Castelar y Pi.
El Sr. Labra, en su elocuente discurso, trazó con rara maestría los rasgos más salientes de las figuras políticas del reinado de Carlos III, fijándose con especialidad en la del marqués de la Sonora, digno por sus talentos y por su patriotismo de las mayores alabanzas.
Los ladrones haciendo de justicias.
El dueño de la carboneria establecida en la calle de Pelayo, núm. 61, habia cerrado antea-yer su tienda entre siete y ocho de la noche, y se hallaba al lado de su mujer, á quien unas anginas tenian postrada en cama, cuando oyó llamar á la puerta.
Abrióla y se encontró frente á frente de dos individuos que en nombre de la autoridad reclamaban la entrada.
Como en estos tiempos es cosa corriente ver entrarse á la autoridad por las puertas del domicilio, el carbonero cedió el paso á los representantes de la autoridad que dijeron ser, el uno, delegado del gobernador, y el otro guardia de orden público.
Se trataba de practicar un reconocimiento por si habia en la casa armas ó pertrechos de guerra: así se lo dijeron al carbonero; pero aprovechándose de un descuido de éste, se echaron sobre él, le maniataron, le vendaron los ojos y le intimaron, blandiendo sobre su pecho un puñal, que les entregara cuanto poseyera.
Resultado: los pseudo-agentes se apoderaron de 1.500 reales en metálico y de un título de la Deuda.
No perdieron los cacos el tiempo ni mintieron al decir que iban en busca de pertrechos de guerra.
Encontraron un cartucho de 1.500 reales, y se lo llevaron.
Dentro de poco saldrá para Paris con el objeto de presidir el Congreso internacional de literatos y poetas de las naciones latinas, el presidente del Consejo de Instrucción pública, señor Balaguer.
Solo dos veces se ha reunido este congreso en nuestro siglo, habiendo tenido las presidencias Francia y Rumania, representada la primera de estas naciones por el célebre Federico Mistral, la segunda por el embajador rumano en Paris Basilio Alexandri. Esta es la vez primera que se ha ofrecido á España la presidencia.
Ayer llegó á Madrid el alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet, para gestionar, segun nos dicen, dos pequeneces: la reforma interior de aquella capital, y la cesantia ó el traslado del gobernador D. Cayo Lopez.
El teniente general D. Ignacio Castillo, ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte, en situacion de cuartel.
Ayer se fugaron dos presos de la cárcel de Santander.
Por telegrama oficial se sabe que nuestro ministro en Viena Sr. Merry del Val, fué recibido ayer por el emperador de Austria-Hungría, á quien ha presentado sus credenciales.
El consejo de ministros anunciado para ayer no pudo celebrarse por la indisposicion de doña Maria Cristina.
Ha llegado á Madrid el ex-intendente de Cuba, D. Francisco Cassá.
Para hoy á las dos de la tarde está citada en el ayuntamiento la junta municipal, para ocuparse de los asuntos siguientes: Sancion á un acuerdo del ayuntamiento, relativo á la aplicacion de un crédito para material de mercados, cuentas de resultados del interior y ensanche, correspondientes á 1884-85, y presupuestos para el próximo año económico.
Ayer conferenciaron con el ministro de Gracia y Justicia, el obispo de Madrid-Alcalá, el ministro de Marina y el Sr. Romero Giron.
Segun noticias oficiales, nuestro representante en Lisboa, Sr. Mendez Vigo, se halla ya completamente restablecido de su enfermedad.
Ayer conferenció con el presidente del Consejo el Sr. Leon y Castillo.
El sábado 6 del corriente á las nueve y media de la noche, se verificará en el Centro-Militar una velada literaria que estará á cargo del excelentísimo Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce.
Ayer llovió en Barcelona, Cuenca, Avila, San Sebastian, Sevilla, Córdoba Segovia y Madrid.
El gobierno de Portugal ha declarado limpios todos los puertos franceses en el Océano y Mediterráneo, excepto los de Finisterre.
Tambien han sido declarados limpios los de la Argelia.
El tren-correo descendente no pudo enlazar ayer en Sevilla con el de Huelva, por retraso.
Anoche inauguró sus sesiones el Casino democrático popular en su nuevo local, calle de Pontejos, número 2.
La concurrencia era numerosa. Presidió el Sr. Calleja (D. E.) teniendo á su izquierda al señor Llano y Persi, y á su derecha al Sr. Carvajal.
Después de leer el secretario Sr. Sendras unas comunicaciones de los Sres. Lozano y Labra, escusándose de asistir y de dar cuenta varios socios de los trabajos hechos durante el año anterior, tomó la palabra el Sr. Llano y Persi,

quien pronunció un notable discurso sobre la coalicion republicana.
Hizo repetidas alusiones al Sr. Carvajal, que le contestó con gran elocuencia; pero como ambos oradores parecian no estar completamente de acuerdo, tuvieron que rectificar, aunque brevemente.
Habló tambien el Sr. Rius y Perpiñá, y después que el señor Sr. Díaz Flores dió las gracias por su asistencia á los Sres. Carvajal y Llano y Persi, y de decir estas algunas palabras tambien de agradecimiento á la sociedad, el presidente Sr. Calleja pronunció un breve discurso, y dió por levantada la sesion.
Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Tarifa tres invasiones.
Ayer á las ocho de la noche se cometió un robo en la calle de Santa Inés, núm. 4, principal, consistente en prendas de ropa y otros efectos.
Anoche á las siete fué auxiliada en la casa de socorro del distrito del Centro la sirvienta del piso entresuelo de la casa número 9 de la calle de las Huertas, llamada Hipólita Gonzalez, de 19 años, que estando llenando un quinqué con petróleo se le inflamó, causándole graves quemaduras en el cuerpo.
El señor conde de Xiqueña no se ha enterado aún bien, sin duda, de que en su elevado puesto de gobernador civil, sirve á una situacion liberal con ponderaciones democráticas dentro y que desea vivir en paz y buena armonia con los demócratas que están fuera de ella, hasta merecer su benevolencia.
Solo así se comprende que ayer se opusiera á que se reuniese el comité progresista democrático del distrito del Congreso, para la renovacion de cargos, por no haberlo así consignado en la comunicacion dirigida á su autoridad.
Ciertamente la ley exige que se consigne en el oficio ó exposicion el objeto de la reunion, pero el olvido se procuró subsanar, bien poniendo otro oficio, bien adicionando el ya escrito con las palabras «para la renovacion de cargos» después de hecha la manifestacion verbal, sin que el señor gobernador, tan amable y atento de costumbre, quisiera serlo una vez más, por tratarse sin duda de demócratas.
La negativa es una puerilidad, doblemente caprichosa y pueril, si se tiene en cuenta que no podrá oponerse á la reunion, habiendoles causado el perjuicio de que todos los interesados, que ya tenian noticia de la misma por los periódicos, se pusieran en movimiento inútilmente.
Aunque no del todo porque los convocados entendiéron la contradiccion que les producía no poder tratar de lo que se habian propuesto, murmurando del dudoso liberalismo del señor conde y de como los disgustos que le dan sus correligionarios en la cuestion electoral, se los hace sufrir de rechazo á los demócratas, por más que no tengan en ellos la menor parte.
La fuerza de carabineros de Osuna mantuvo la noche anterior una verdadera batalla en las afueras de aquella ciudad con una partida de contrabandistas, cruzándose bastantes disparos, sin percances que lamentar por su parte, hasta conseguir apoderarse de once mulos cargados con tabacos de contrabando.
En la Administracion de Consumos de Concentina (Alicante) se notó ayer la falta de algunos fondos, sin que se pudieran precisar de momento su cuantía, ni si fué por efecto de cobro ó desfalco. Hay algunos presos por sospechas.
El señor duque de Sevilla irá al presidio de Santonia á cumplir en parte su condena. Y decimos en parte porque no se duda de que no tardando le será conmutada probablemente por la de destierro.
La conferencia que ayer tarde celebraron los señores general Lopez Dominguez y Romero Robledo para ocuparse en la cuestion electoral, fué muy comentada en los círculos políticos. Todas las versiones están conformes en que hubo acuerdo perfecto entre estos dos hombres públicos, en cuanto á la inteligencia electoral para sumar, alli donde convenga, las fuerzas que siguen á uno y otro; notándose mayores reservas en los romeristas al tratar del asunto, y un empeño marcado en hacer constar que esta inteligencia puramente electoral en nada les compromete á cambiar sus principios políticos.
En este punto, los izquierdistas les hacian coro y decian lo mismo; pero con ménos empeño. Sin duda, por que miran al porvenir, y ven más claro.
MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.
Cajas de Ahorro Generales y Escolares y Montes de Piedad, por D. Braulio Anton Ramirez, (Libreria de Hernandez, calle del Arenal, 11. 2 pesetas)
Es un curioso y metódico estudio acerca de estas instituciones, ó sea una instruccion práctica con tendencia á propagarlas en toda España. Contiene la legislación referente á la materia, estados formularios y todas las noticias que puedan desear los que pretendan fundar unos establecimientos de tan grande y trascendente influencia social.
Manual práctico de Hacienda Pública, por D. Juan Montero y Daza, (Administracion de «El Empleado», Silva, 24, 3.), y en las principales librerías; 1,50 pesetas.)
Se ha puesto ya á la venta la primera parte de este Manual que publica el periódico El Empleado; comprende dicha primera parte la legislación vigente en contribuciones y rentas, y la explicacion de las atribuciones y deberes de los empleados de dichos ramos, por lo que su adquisicion es de gran utilidad para los mismos.
NOVEDADES TEATRALES.
Español.
De mala raza. — Drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray.
No negaremos que tengan razon los que para defender anoche el mérito de la obra estrenada en el teatro Español, atribulan á las escasas fuerzas de la compañía de actores, el poco éxito alcanzado; pero tambien hay que reconocer á menos de exponerse á ser tachados de cortos de talento que el drama De mala raza no está á la altura del ilustre autor de Locura ó Santidad y de El Gran Galeoto, y debió su éxito á venir escuchado con un nombre que no es posible ya se pronuncie sin gran respeto y entusiasmo.
Cosa sabia es que D. José Echegaray lo propone todo, argumento, desarrollo, caracteres, propiedad, todos los elementos, en fin, que constituyen un drama, al brillo de unas cuantas escenas, que en cada obra suya son las que le proporcionan los ruidosos éxitos que todos hemos presenciado. El bandido Lisandro está escrito para las dos ó tres escenas finales. En la obra de anoche está subordinado todo á los finales de los actos segundo y tercero.
Y como con dos ó tres escenas no es posible hacer un drama, de ahí la necesidad de rellenar con escenas lánguidas, ó innecesarias, y con caracteres falsos, ó poco estudiados, los huecos que quedan.
Así resulta en la obra estrenada anoche por ejemplo que los dos caracteres bien delineados y sentidos son los de Carlos y Adelina. Uno y otro son perfectamente humanos, y puede decirse que ellos son los encargados de sostener el interés de la obra.
El matrimonio aquel que recoje una huérfana y al cabo de doce años de observar que es un dechado de virtudes la arroja á la calle por ser hija de una mujer cuyos amorios la habian desacreditado en sociedad, lo cual se sabia ya antes, no está copiado del natural.
El tipo del amigo pedante que habla en lenguaje científico y se elogia á si propio, está muy recargado de color y es ocioso en la obra.
El mismo padre de Carlos exajera su intervencion en el matrimonio de su hijo erigiéndose en juez.
En fin, solo Carlos que ajusta todos sus actos á la prudencia y á un exquisito espíritu de justicia, y su esposa que sacrifica su crédito ante los ojos de todos, menos de su marido, para salvar hasta donde es posible la honra de la madrastra de éste, sólo estos dos caracteres están bien delineados.
El acto primero pudiera sin menoscabo formar por si solo una obra aparte; así es que al empezar el acto segundo comienza una nueva exposicion porque realmente son dos los argumentos que encontramos en el drama.
Aparte de todo esto, repetimos que el genio del Sr. Echegaray se manifiesta en unas cuantas escenas, que por regla general son todas las en que toma parte el Sr. Vico, que presta realmente su valioso concurso á la obra.
Descartando al Sr. Vico, la ejecución fué muy floja.
Se vió, que la señorita Gambardela hizo cuanto pudo por salir airosa; pero no reúne aun facultades suficientes para papeles de tanto empeño. Haria tambien perfectamente en mover menos el cuerpo y la cabeza en las escenas más animadas. Quita el efecto, y no conduce á nada tal manera de moverse.
Aplausos los hubo para todos.
No disponemos de más tiempo ni espacio, para detenernos en dar nuestra opinion con la estension necesaria, para razonarla debidamente.
DINES Y DIRETES.
El sistema de las comparaciones es lo que más consuela los espíritus.
Una autoridad de Méjico ha dado cuenta de oficio de haber «fusilado á machetazos» á un reo por no haber en el pueblo armas de fuego.
Esa autoridad hará bien en solicitar privilegio de invencion por su nuevo sistema de fusilar sin necesidad de fusiles.
Y gracias á que encontré machetes, porque si no hubiera sido capaz de fusilar al reo tirándole á un pozo.
Vamos; comparen ustedes eso con las autoridades que hace pocos dias mataron en Sevilla á tiros á un sujeto por cuestiones electorales, y comprenderán que estamos muy por encima de Méjico.
Lo cual que, como digo, consuela mucho.
Se queja un periódico de que en Zamora funcionan descaradamente las casas de juego.
¡Yal! ¡Vamos, ya lo comprendo!
El colega quiere las casas de juego á cercenros tapados.
Y mire usted, tiene razon. Deben unos á otros estorbarse los jugadores hablando en voz alta.
De las prisiones militares de Valencia se ha escapado un sujeto condenado á catorce años de reclusion.
Luego fué cogido en casa de su novia.
Para que se vea cómo el amor no suele traer sino inconvenientes.
¡Buenas cosas se han sabido del alcalde de La Carolina!
Que es conservador.
Que robó una bolsa de dinero á un carretero.
Que le condenaron á presidio.
Que le hicieron alcalde.
Que le dieron la cruz de Isabel la Católica.
Luego dirá el hombre cuando le entre el vértigo del orden: ¡Cómo está la sociedad!
Tambien se dice que de las pocas municipalidades de la Carolina faltan 50.500 pesetas.
Hombre ¡no todo han de ser bolsillos de carretero!
A mí lo que me extraña es que haya todavia en la Carolina quien tenga capa.
LA GACETA.
DE AYER
GOBERNACION — Orden declarando nulas las dimisiones hechas de sus respectivos cargos por los concejales de Nigra y las elaciones verificadas para renovar aquella municipalidad en los meses de Marzo y Junio de 1884, que debe constar á la corporacion con los concejales que dimisionaron y que se proceda á la celebracion inmediata de nuevas elecciones para sustituir á la mitad más antigua de los concejales.
Consejo de Estado — Decreto sancionando confirmados otros de la comision provincial de Murcia dictada en 14 de Diciembre de 1882 sobre exaccion de un arbitrio municipal en los puertos públicos de la féria de Alcazar.
Otro absolviendo á la administracion de la demando interpuesta contra ella, por el marqués de San Saturno sobre revocacion de la real orden expedida por el ministerio de Hacienda en 25 de Octubre de 83 que declaró caducada cierta carga de justicia.
Direccion general de los Registros — Listas de los aspirantes á los registros de la propiedad vacantes en Sabadell, La Union, Linares, Cuevas, Fuente Ovejuna, Murias de Paredes y Puerto de Arracife.
Direccion de Aduanas. — Resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península y de las Baleares durante el mes de Diciembre de 1883 comparado con igual mes de 1884 y el de las que fueron en los once primeros meses de dichos años.
Direccion de la Caja de Depósitos. — Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde.
Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particular — Primer semestre de 833, carpeta núm. 1.34 de señalamiento.
Segundo semestre de 1883, carpetas números 940 á 942 de id.
Primer semestre de 834, carpetas números 940 á 942 de id.
Segundo semestre de 1884, carpetas números 891 á 893 de id.
Primer semestre de 885, carpetas números 101 á 805 de id.
Segundo semestre de 1885, carpetas números 670 á 672 de id.
Direccion general de la Deuda. — Esta direccion general ha dispuesto que el día 24 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en a misma la subasta de adquisicion de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.
Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio. — Estado del precio medio que han obtenido los fondos públicos en la Bolsa de comercio de esta corte en el mes de Febrero último, segun los datos facilitados á esta Direccion general por la Junta Sindical del Comercio de agentes de cambio y Bolsa.
Subastas — Una el 7 del próximo Abril para las obras del puente definitivo sobre el rio Giera, en la carretera de Hero á Zcaray. Otra el 8 del mismo mes para el puente de hierro (7) — Otra el mismo día para el puente, para el paso de la ría del Barquero en la carretera de Vivero á Linares.
Vacantes — La escuela elemental de niñas de Prádena, dotada con 825 pesetas anuales. — La de Mérida de Cirujano de Casas de Reina, dotada con 899 pesetas anuales.
GRACIA Y JUSTICIA. — Orden disponiendo que la Villa de Tanguas y lugares de su antigua comunidad, se segreguen de la circunscripcion territorial del Registro de la Propiedad de Ayuda y se unan á la del de Soria.
HACIENDA. — Orden rebajando del cupo de consumos asignada para 1884-85 al pueblo de Torrejon de Velasco.
GOBERNACION — Orden anulando las elecciones municipales celebradas en Mayo de 1885 para la renovacion del ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares.
FOLETOS — Orden dando las gracias á don Rosendo Mariá de Oms, por su donativo de libros con destino á bibliotecas populares.
NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.
Circos de Rivas.
SOCIEDAD DE CUARTETOS.
Esta sociedad hará seis grandes conciertos en esta teatro, bajo la direccion del maestro Sr. Breton, en los que se ejecutará las más importantes obras de su vasto repertorio, tales como «La Pastora», el «Septimino», el «Andante y variaciones de la Sonata en La», del inmortal Beethoven, y por primera vez el «Serenata», la «Rapsodia», de Liszt; el «Movimiento continuo», de Paganini; «Parsifal» de Wagner; los lindísimos baliaes de la ópera «Fera-noros», de Rubinstein, nuevos en Madrid; una «Suite», de Bich; otra «Suite» Húngara, de Hoffmann, asimismo nuevas; «La Roi s'amuse», de Léo Délibes, y otras obras importantes de compositores nacionales y extranjeros.
Tambien ha logrado contratar al insigne violinista español Sr. Sarasate, el cual tomará parte en tres de dichos conciertos.
Se abre un abono por seis conciertos, que tendrán lugar los domingos 14, 11 y 28 de Marzo, y 4, 11 y 18 de Abril, á las dos de la tarde.
Princesa.
Esta noche se pondrá en escena en este teatro la tan aplaudida obra en tres actos, San Sebastian mártir; en el intermedio de la comedia á la pieza ejecutará varias piezas de música la estudantina infantil.
Salon Romero.
Hoy celebra sesion la Sociedad de Cuartetos, ejecutando el cuarteto para piano, violin, viola y violoncello, de Beethoven, y el gran septimino del mismo autor.
BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DEL DÍA DE AYER.
FONDOS PÚBLICOS
ÚLTIMO PRECIO.
MOVIMIENTO
Alta
Baja
Deuda perpetua al 4 1/2 por 100 int. 58 75 » 15
Idem id. pequeños 55 85 » 55
Idem id. de correccion 58 70 » 20
Idem id. de proximo 60 00 » »
Idem id. al 4 1/2 exterior 58 93 » 15
Idem id. pequeños 60 03 » »
Deuda amortizable al 4 1/2 76 00 » 30
Idem id. pequeños 76 15 » 40
Billetes hipot. de Cuba 89 60 » 10
B. C. al 5 1/2 y 1 1/2 por 100 60 00 » »
Oblig. del Banco Hipot. 66 03 » »
Cédulas hip. al 5 1/2 95 83 » »
Idem id. al 6 1/2 100 83 » »
Acciones Banco Espanol 334 50 » »
Idem id. (no publicado) » » » »
Londres á 90 dias fecha 46 40 » »
Paris á 90 dias vista 48 85 » »
Bolsa.
Madrid: contado, 90, 90.—Fin de mes, 88, 90.—Operaciones.
Bolsa de Paris.
Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 90, 90.
Paris 4.—Bolsa francesa: 3 por 100, 82, 80.—1 1/2 por 100, 109, 71.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57 15.—Obligaciones de Cuba 485, 50.—Sensaciones inglesas, 101 3, 6.
Ultimas news: 4 por 100 exterior, 57 7, 16.—Id. español, 80.—Obligaciones de Cuba, 650.
Londres 4.—Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 57 1, 4.
Es frecuente ver jóvenes de ambos sexos tristes, morosos, sin energia ni gusto para nada, agobiados por profundo tedio y desconsolador abatimiento, cuando la alegría y la sonrisa deberian iluminar su fisonomía; este lastimoso estado, que es la anemia, se debe exclusivamente á la preponderancia del sistema nervioso, al que la sangre empobrecida no puede resistir, produciendo la debilidad, la concuncion. Lo primero que deba hacerse es enriquecer la sangre y recurrir al Hierro de Leras soluble y asimilable, que representa la composicion del glóbulo sanguíneo, y con ayuda de un buen régimen, devuelve la salud regularizando todas las funciones del organismo.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL GLOBO»
San Agustín, 2, y Prad, 30.

quien pronunció un notable discurso sobre la coalicion republicana.
Hizo repetidas alusiones al Sr. Carvajal, que le contestó con gran elocuencia; pero como ambos oradores parecian no estar completamente de acuerdo, tuvieron que rectificar, aunque brevemente.
Habló tambien el Sr. Rius y Perpiñá, y después que el señor Sr. Díaz Flores dió las gracias por su asistencia á los Sres. Carvajal y Llano y Persi, y de decir estas algunas palabras tambien de agradecimiento á la sociedad, el presidente Sr. Calleja pronunció un breve discurso, y dió por levantada la sesion.
Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Tarifa tres invasiones.
Ayer á las ocho de la noche se cometió un robo en la calle de Santa Inés, núm. 4, principal, consistente en prendas de ropa y otros efectos.
Anoche á las siete fué auxiliada en la casa de socorro del distrito del Centro la sirvienta del piso entresuelo de la casa número 9 de la calle de las Huertas, llamada Hipólita Gonzalez, de 19 años, que estando llenando un quinqué con petróleo se le inflamó, causándole graves quemaduras en el cuerpo.
El señor conde de Xiqueña no se ha enterado aún bien, sin duda, de que en su elevado puesto de gobernador civil, sirve á una situacion liberal con ponderaciones democráticas dentro y que desea vivir en paz y buena armonia con los demócratas que están fuera de ella, hasta merecer su benevolencia.
Solo así se comprende que ayer se opusiera á que se reuniese el comité progresista democrático del distrito del Congreso, para la renovacion de cargos, por no haberlo así consignado en la comunicacion dirigida á su autoridad.
Ciertamente la ley exige que se consigne en el oficio ó exposicion el objeto de la reunion, pero el olvido se procuró subsanar, bien poniendo otro oficio, bien adicionando el ya escrito con las palabras «para la renovacion de cargos» después de hecha la manifestacion verbal, sin que el señor gobernador, tan amable y atento de costumbre, quisiera serlo una vez más, por tratarse sin duda de demócratas.
La negativa es una puerilidad, doblemente caprichosa y pueril, si se tiene en cuenta que no podrá oponerse á la reunion, habiendoles causado el perjuicio de que todos los interesados, que ya tenian noticia de la misma por los periódicos, se pusieran en movimiento inútilmente.
Aunque no del todo porque los convocados entendiéron la contradiccion que les producía no poder tratar de lo que se habian propuesto, murmurando del dudoso liberalismo del señor conde y de como los disgustos que le dan sus correligionarios en la cuestion electoral, se los hace sufrir de rechazo á los demócratas, por más que no tengan en ellos la menor parte.
La fuerza de carabineros de Osuna mantuvo la noche anterior una verdadera batalla en las afueras de aquella ciudad con una partida de contrabandistas, cruzándose bastantes disparos, sin percances que lamentar por su parte, hasta conseguir apoderarse de once mulos cargados con tabacos de contrabando.
En la Administracion de Consumos de Concentina (Alicante) se notó ayer la falta de algunos fondos, sin que se pudieran precisar de momento su cuantía, ni si fué por efecto de cobro ó desfalco. Hay algunos presos por sospechas.
El señor duque de Sevilla irá al presidio de Santonia á cumplir en parte su condena. Y decimos en parte porque no se duda de que no tardando le será conmutada probablemente por la de destierro.
La conferencia que ayer tarde celebraron los señores general Lopez Dominguez y Romero Robledo para ocuparse en la cuestion electoral, fué muy comentada en los círculos políticos. Todas las versiones están conformes en que hubo acuerdo perfecto entre estos dos hombres públicos, en cuanto á la inteligencia electoral para sumar, alli donde convenga, las fuerzas que siguen á uno y otro; notándose mayores reservas en los romeristas al tratar del asunto, y un empeño marcado en hacer constar que esta inteligencia puramente electoral en nada les compromete á cambiar sus principios políticos.
En este punto, los izquierdistas les hacian coro y decian lo mismo; pero con ménos empeño. Sin duda, por que miran al porvenir, y ven más claro.
MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.
Cajas de Ahorro Generales y Escolares y Montes de Piedad, por D. Braulio Anton Ramirez, (Libreria de Hernandez, calle del Arenal, 11. 2 pesetas)
Es un curioso y metódico estudio acerca de estas instituciones, ó sea una instruccion práctica con tendencia á propagarlas en toda España. Contiene la legislación referente á la materia, estados formularios y todas las noticias que puedan desear los que pretendan fundar unos establecimientos de tan grande y trascendente influencia social.
Manual práctico de Hacienda Pública, por D. Juan Montero y Daza, (Administracion de «El Empleado», Silva, 24, 3.), y en las principales librerías; 1,50 pesetas.)
Se ha puesto ya á la venta la primera parte de este Manual que publica el periódico El Empleado; comprende dicha primera parte la legislación vigente en contribuciones y rentas, y la explicacion de las atribuciones y deberes de los empleados de dichos ramos, por lo que su adquisicion es de gran utilidad para los mismos.
NOVEDADES TEATRALES.
Español.
De mala raza. — Drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray.
No negaremos que tengan razon los que para defender anoche el mérito de la obra estrenada en el teatro Español, atribulan á las escasas fuerzas de la compañía de actores, el poco éxito alcanzado; pero tambien hay que reconocer á menos de exponerse á ser tachados de cortos de talento que el drama De mala raza no está á la altura del ilustre autor de Locura ó Santidad y de El Gran Galeoto, y debió su éxito á venir escuchado con un nombre que no es posible ya se pronuncie sin gran respeto y entusiasmo.
Cosa sabia es que D. José Echegaray lo propone todo, argumento, desarrollo, caracteres, propiedad, todos los elementos, en fin, que constituyen un drama, al brillo de unas cuantas escenas, que en cada obra suya son las que le proporcionan los ruidosos éxitos que todos hemos presenciado. El bandido Lisandro está escrito para las dos ó tres escenas finales. En la obra de anoche está subordinado todo á los finales de los actos segundo y tercero.
Y como con dos ó tres escenas no es posible hacer un drama, de ahí la necesidad de rellenar con escenas lánguidas, ó innecesarias, y con caracteres falsos, ó poco estudiados, los huecos que quedan.
Así resulta en la obra estrenada anoche por ejemplo que los dos caracteres bien delineados y sentidos son los de Carlos y Adelina. Uno y otro son perfectamente humanos, y puede decirse que ellos son los encargados de sostener el interés de la obra.
El matrimonio aquel que recoje una huérfana y al cabo de doce años de observar que es un dechado de virtudes la arroja á la calle por ser hija de una mujer cuyos amorios la habian desacreditado en sociedad, lo cual se sabia ya antes, no está copiado del natural.
El tipo del amigo pedante que habla en lenguaje científico y se elogia á si propio, está muy recargado de color y es ocioso en la obra.
El mismo padre de Carlos exajera su intervencion en el matrimonio de su hijo erigiéndose en juez.
En fin, solo Carlos que ajusta todos sus actos á la prudencia y á un exquisito espíritu de justicia, y su esposa que sacrifica su crédito ante los ojos de todos, menos de su marido, para salvar hasta donde es posible la honra de la madrastra de éste, sólo estos dos caracteres están bien delineados.
El acto primero pudiera sin menoscabo formar por si solo una obra aparte; así es que al empezar el acto segundo comienza una nueva exposicion porque realmente son dos los argumentos que encontramos en el drama.
Aparte de todo esto, repetimos que el genio del Sr. Echegaray se manifiesta en unas cuantas escenas, que por regla general son todas las en que toma parte el Sr. Vico, que presta realmente su valioso concurso á la obra.
Descartando al Sr. Vico, la ejecución fué muy floja.
Se vió, que la señorita Gambardela hizo cuanto pudo por salir airosa; pero no reúne aun facultades suficientes para papeles de tanto empeño. Haria tambien perfectamente en mover menos el cuerpo y la cabeza en las escenas más animadas. Quita el efecto, y no conduce á nada tal manera de moverse.
Aplausos los hubo para todos.
No disponemos de más tiempo ni espacio, para detenernos en dar nuestra opinion con la estension necesaria, para razonarla debidamente.
DINES Y DIRETES.
El sistema de las comparaciones es lo que más consuela los espíritus.
Una autoridad de Méjico ha dado cuenta de oficio de haber «fusilado á machetazos» á un reo por no haber en el pueblo armas de fuego.
Esa autoridad hará bien en solicitar privilegio de invencion por su nuevo sistema de fusilar sin necesidad de fusiles.
Y gracias á que encontré machetes, porque si no hubiera sido capaz de fusilar al reo tirándole á un pozo.
Vamos; comparen ustedes eso con las autoridades que hace pocos dias mataron en Sevilla á tiros á un sujeto por cuestiones electorales, y comprenderán que estamos muy por encima de Méjico.
Lo cual que, como digo, consuela mucho.
Se queja un periódico de que en Zamora funcionan descaradamente las casas de juego.
¡Yal! ¡Vamos, ya lo comprendo!
El colega quiere las casas de juego á cercenros tapados.
Y mire usted, tiene razon. Deben unos á otros estorbarse los jugadores hablando en voz alta.
De las prisiones militares de Valencia se ha escapado un sujeto condenado á catorce años de reclusion.
Luego fué cogido en casa de su novia.
Para que se vea cómo el amor no suele traer sino inconvenientes.
¡Buenas cosas se han sabido del alcalde de La Carolina!
Que es conservador.
Que robó una bolsa de dinero á un carretero.
Que le condenaron á presidio.
Que le hicieron alcalde.
Que le dieron la cruz de Isabel la Católica.
Luego dirá el hombre cuando le entre el vértigo del orden: ¡Cómo está la sociedad!
Tambien se dice que de las pocas municipalidades de la Carolina faltan 50.500 pesetas.
Hombre ¡no todo han de ser bolsillos de carretero!
A mí lo que me extraña es que haya todavia en la Carolina quien tenga capa.
LA GACETA.
DE AYER
GOBERNACION — Orden declarando nulas las dimisiones hechas de sus respectivos cargos por los concejales de Nigra y las elaciones verificadas para renovar aquella municipalidad en los meses de Marzo y Junio de 1884, que debe constar á la corporacion con los concejales que dimisionaron y que se proceda á la celebracion inmediata de nuevas elecciones para sustituir á la mitad más antigua de los concejales.
Consejo de Estado — Decreto sancionando confirmados otros de la comision provincial de Murcia dictada en 14 de Diciembre de 1882 sobre exaccion de un arbitrio municipal en los puertos públicos de la féria de Alcazar.
Otro absolviendo á la administracion de la demando interpuesta contra ella, por el marqués de San Saturno sobre revocacion de la real orden expedida por el ministerio de Hacienda en 25 de Octubre de 83 que declaró caducada cierta carga de justicia.
Direccion general de los Registros — Listas de los aspirantes á los registros de la propiedad vacantes en Sabadell, La Union, Linares, Cuevas, Fuente Ovejuna, Murias de Paredes y Puerto de Arracife.
Direccion de Aduanas. — Resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península y de las Baleares durante el mes de Diciembre de 1883 comparado con igual mes de 1884 y el de las que fueron en los once primeros meses de dichos años.
Direccion de la Caja de Depósitos. — Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde.
Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particular — Primer semestre de 833, carpeta núm. 1.34 de señalamiento.
Segundo semestre de 1883, carpetas números 940 á 942 de id.
Primer semestre de 834, carpetas números 940 á 942 de id.
Segundo semestre de 1884, carpetas números 891 á 893 de id.
Primer semestre de 885, carpetas números 101 á 805 de id.
Segundo semestre de 1885, carpetas números 670 á 672 de id.
Direccion general de la Deuda. — Esta direccion general ha dispuesto que el día 24 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en a misma la subasta de adquisicion de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.
Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio. — Estado del precio medio que han obtenido los fondos públicos en la Bolsa de comercio de esta corte en el mes de Febrero último, segun los datos facilitados á esta Direccion general por la Junta Sindical del Comercio de agentes de cambio y Bolsa.
Subastas — Una el 7 del próximo Abril para las obras del puente definitivo sobre el rio Giera, en la carretera de Hero á Zcaray. Otra el 8 del mismo mes para el puente de hierro (7) — Otra el mismo día para el puente, para el paso de la ría del Barquero en la carretera de Vivero á Linares.
Vacantes — La escuela elemental de niñas de Prádena, dotada con 825 pesetas anuales. — La de Mérida de Cirujano de Casas de Reina, dotada con 899 pesetas anuales.
GRACIA Y JUSTICIA. — Orden disponiendo que la Villa de Tanguas y lugares de su antigua comunidad, se segreguen de la circunscripcion territorial del Registro de la Propiedad de Ayuda y se unan á la del de Soria.
HACIENDA. — Orden rebajando del cupo de consumos asignada para 1884-85 al pueblo de Torrejon de Velasco.
GOBERNACION — Orden anulando las elecciones municipales celebradas en Mayo de 1885 para la renovacion del ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares.
FOLETOS — Orden dando las gracias á don Rosendo Mariá de Oms, por su donativo de libros con destino á bibliotecas populares.
NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.
Circos de Rivas.
SOCIEDAD DE CUARTETOS.
Esta sociedad hará seis grandes conciertos en esta teatro, bajo la direccion del maestro Sr. Breton, en los que se ejecutará las más importantes obras de su vasto repertorio, tales como «La Pastora», el «Septimino», el «Andante y variaciones de la Sonata en La», del inmortal Beethoven, y por primera vez el «Serenata», la «Rapsodia», de Liszt; el «Movimiento continuo», de Paganini; «Parsifal» de Wagner; los lindísimos baliaes de la ópera «Fera-noros», de Rubinstein, nuevos en Madrid; una «Suite», de Bich; otra «Suite» Húngara, de Hoffmann, asimismo nuevas; «La Roi s'amuse», de Léo Délibes, y otras obras importantes de compositores nacionales y extranjeros.
Tambien ha logrado contratar al insigne violinista español Sr. Sarasate, el cual tomará parte en tres de dichos conciertos.
Se abre un abono por seis conciertos, que tendrán lugar los domingos 14, 11 y 28 de Marzo, y 4, 11 y 18 de Abril, á las dos de la tarde.
Princesa.
Esta noche se pondrá en escena en este teatro la tan aplaudida obra en tres actos, San Sebastian mártir; en el intermedio de la comedia á la pieza ejecutará varias piezas de música la estudantina infantil.
Salon Romero.
Hoy celebra sesion la Sociedad de Cuartetos, ejecutando el cuarteto para piano, violin, viola y violoncello, de Beethoven, y el gran septimino del mismo autor.
BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DEL DÍA DE AYER.
FONDOS PÚBLICOS
ÚLTIMO PRECIO.
MOVIMIENTO
Alta
Baja
Deuda perpetua al 4 1/2 por 100 int. 58 75 » 15
Idem id. pequeños 55 85 » 55
Idem id. de correccion 58 70 » 20
Idem id. de proximo 60 00 » »
Idem id. al 4 1/2 exterior 58 93 » 15
Idem id. pequeños 60 03 » »
Deuda amortizable al 4 1/2 76 00 » 30
Idem id. pequeños 76 15 » 40
Billetes hipot. de Cuba 89 60 » 10
B. C. al 5 1/2 y 1 1/2 por 100 60 00 » »
Oblig. del Banco Hipot. 66 03 » »
Cédulas hip. al 5 1/2 95 83 » »
Idem id. al 6 1/2 100 83 » »
Acciones Banco Espanol 334 50 » »
Idem id. (no publicado) » » » »
Londres á 90 dias fecha 46 40 » »
Paris á 90 dias vista 48 85 » »
Bolsa.
Madrid: contado, 90, 90.—Fin de mes, 88, 90.—Operaciones.
Bolsa de Paris.
Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 90, 90.
Paris 4.—Bolsa francesa: 3 por 100, 82, 80.—1 1/2 por 100, 109, 71.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57 15.—Obligaciones de Cuba 485, 50.—Sensaciones inglesas, 101 3, 6.
Ultimas news: 4 por 100 exterior, 57 7, 16.—Id. español, 80.—Obligaciones de Cuba, 650.
Londres 4.—Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 57 1, 4.
Es frecuente ver jóvenes de ambos sexos tristes, morosos, sin energia ni gusto para nada, agobiados por profundo tedio y desconsolador abatimiento, cuando la alegría y la sonrisa deberian iluminar su fisonomía; este lastimoso estado, que es la anemia, se debe exclusivamente á la preponderancia del sistema nervioso, al que la sangre empobrecida no puede resistir, produciendo la debilidad, la concuncion. Lo primero que deba hacerse es enriquecer la sangre y recurrir al Hierro de Leras soluble y asimilable, que representa la composicion del glóbulo sanguíneo, y con ayuda de un buen régimen, devuelve la salud regularizando todas las funciones del organismo.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL GLOBO»
San Agustín, 2, y Prad, 30.

quien pronunció un notable discurso sobre la coalicion republicana.
Hizo repetidas alusiones al Sr. Carvajal, que le contestó con gran elocuencia; pero como ambos oradores parecian no estar completamente de acuerdo, tuvieron que rectificar, aunque brevemente.
Habló tambien el Sr. Rius y Perpiñá, y después que el señor Sr. Díaz Flores dió las gracias por su asistencia á los Sres. Carvajal y Llano y Persi, y de decir estas algunas palabras tambien de agradecimiento á la sociedad, el presidente Sr. Calleja pronunció un breve discurso, y dió por levantada la sesion.
Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Tarifa tres invasiones.
Ayer á las ocho de la noche se cometió un robo en la calle de Santa Inés, núm. 4, principal, consistente en prendas de ropa y otros efectos.
Anoche á las siete fué auxiliada en la casa de socorro del distrito del Centro la sirvienta del piso entresuelo de la casa número 9 de la calle de las Huertas, llamada Hipólita Gonzalez, de 19 años, que estando llenando un quinqué con petróleo se le inflamó, causándole graves quemaduras en el cuerpo.
El señor conde de Xiqueña no se ha enterado aún bien, sin duda, de que en su elevado puesto de gobernador civil, sirve á una situacion liberal con ponderaciones democráticas dentro y que desea vivir en paz y buena armonia con los demócratas que están fuera de ella, hasta merecer su benevolencia.
Solo así se comprende que ayer se opusiera á que se reuniese el comité progresista democrático del distrito del Congreso, para la renovacion de cargos, por no haberlo así consignado en la comunicacion dirigida á su autoridad.
Ciertamente la ley exige que se consigne en el oficio ó exposicion el objeto de la reunion, pero el olvido se procuró subsanar, bien poniendo otro oficio, bien adicionando el ya escrito con las palabras «para la renovacion de cargos» después de hecha la manifestacion verbal, sin que el señor gobernador, tan amable y atento de costumbre, quisiera serlo una vez más, por tratarse sin duda de demócratas.
La negativa es una puerilidad, doblemente caprichosa y pueril, si se tiene en cuenta que no podrá oponerse á la reunion, habiendoles causado el perjuicio de que todos los interesados, que ya tenian noticia de la misma por los periódicos, se pusieran en movimiento inútilmente.
Aunque no del todo porque los convocados entendiéron la contradiccion que les producía no poder tratar de lo que se habian propuesto, murmurando del dudoso liberalismo del señor conde y de como los disgustos que le dan sus correligionarios en la cuestion electoral, se los hace sufrir de rechazo á los demócratas, por más que no tengan en ellos la menor parte.
La fuerza de carabineros de Osuna mantuvo la noche anterior una verdadera batalla en las afueras de aquella ciudad con una partida de contrabandistas, cruzándose bastantes disparos, sin percances que lamentar por su parte, hasta conseguir apoderarse de once mulos cargados con tabacos de contrabando.
En la Administracion de Consumos de Concentina (Alicante) se notó ayer la falta de algunos fondos, sin que se pudieran precisar de momento su cuantía, ni si fué por efecto de cobro ó desfalco. Hay algunos presos por sospechas.
El señor duque de Sevilla irá al presidio de Santonia á cumplir en parte su condena. Y decimos en parte porque no se duda de que no tardando le será conmutada probablemente por la de destierro.
La conferencia que ayer tarde celebraron los señores general Lopez Dominguez y Romero Robledo para ocuparse en la cuestion electoral, fué muy comentada en los círculos políticos. Todas las versiones están conformes en que hubo acuerdo perfecto entre estos dos hombres públicos, en cuanto á la inteligencia electoral para sumar, alli donde convenga, las fuerzas que siguen á uno y otro; notándose mayores reservas en los romeristas al tratar del asunto, y un empeño marcado en hacer constar que esta inteligencia puramente electoral en nada les compromete á cambiar sus principios políticos.
En este punto, los izquierdistas les hacian coro y decian lo mismo; pero con ménos empeño. Sin duda, por que miran al porvenir, y ven más claro.
MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.
Cajas de Ahorro Generales y Escolares y Montes de Piedad, por D. Braulio Anton Ramirez, (Libreria de Hernandez, calle del Arenal, 11. 2 pesetas)
Es un curioso y metódico estudio acerca de estas instituciones, ó sea una instruccion práctica con tendencia á propagarlas en toda España. Contiene la legislación referente á la materia, estados formularios y todas las noticias que puedan desear los que pretendan fundar unos establecimientos de tan grande y trascendente influencia social.
Manual práctico de Hacienda Pública, por D. Juan Montero y Daza, (Administracion de «El Empleado», Silva, 24, 3.), y en las principales librerías; 1,50 pesetas.)
Se ha puesto ya á la venta la primera parte de este Manual que publica el periódico El Empleado; comprende dicha primera parte la legislación vigente en contribuciones y rentas, y la explicacion de las atribuciones y deberes de los empleados de dichos ramos, por lo que su adquisicion es de gran utilidad para los mismos.
NOVEDADES TEATRALES.
Español.
De mala raza. — Drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray.
No negaremos que tengan razon los que para defender anoche el mérito de la obra estrenada en el teatro Español, atribulan á las escasas fuerzas de la compañía de actores, el poco éxito alcanzado; pero tambien hay que reconocer á menos de exponerse á ser tachados de cortos de talento que el drama De mala raza no está á la altura del ilustre autor de Locura ó Santidad y de El Gran Galeoto, y debió su éxito á venir escuchado con un nombre que no es posible ya se pronuncie sin gran respeto y entusiasmo.
Cosa sabia es que D. José Echegaray lo propone todo, argumento, desarrollo, caracteres, propiedad, todos los elementos, en fin, que constituyen un drama, al brillo de unas cuantas escenas, que en cada obra

A LOS ANUNCIANTES

El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL GLOBO, la cual representa por los derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulación en España, nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio é industria de Madrid, provincias y extranjero.

Los señores anunciantes encontrarán en los precios de nuestra Administración grandes y positivas ventajas y, tanto mayores, cuanto más repitan aquellos sus órdenes y avisos.

SANTO DE HOY.
San Nicolás.

ESPECTÁCULOS

ÓPERA.—8 1/2.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—De ma a raza.—Salaste.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—(A beneficio de D. Ricardo Guerra).—Diversión en el Rippert y el tranvía.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 16 de mayo.—T. 1.º par.—San Sebastián Mártir.—Estudiantina infantil.—Las luchadoras.—Intermedios por el teatro.

PRICE.—8 1/2.—(Beneficio de la señorita Hierro).—Campanone.

NOVEDADES.—8.—El caballo de cartón.—El hijo del Pueblo.

ÓPERA.—6 1/2.—T. 3.º par.—Los postres de la cena.—Política interior.—Perecito.—Segundo acto.

MARTIN.—8 1/2.—Pastillas de la Mahonesa.—Quién fuera ella.—Buenas noches Sr. D. Simón.—A real y medio la pieza.

VARIETADES.—8 1/2.—Pedro Jimenez.—Con mi nombre y apellido.—Cascabeles.—El señor de Bobadilla.

SEBAYA.—8 1/2.—T. 3.º imp.—La diva.—Génera de punto.—La esalandria.—Cuestión de cuartos.

LICOR RUIUS (Atocha, 68).—Skating-Rink.—De 8 y 12 a 12 de la noche: 5.º sesión patines de máscaras.

8 PESETAS PAR.—Anteos cristal de roca. Gemelos para teatro desde 4 pesetas. J. Dubose, Arenal, números 19 y 21.

TOPOGRAFOS
Academia Sanchez Tirado. Fortaleza 63 y 65.º

Vinos de mesa, desde 34 rs. arroba. Silva, 37, Bodega Riejana.

HULES
de todas clases, transparentes, plumeros y artículos de goma. Precios sin competencia. 14, CARRETAS, 14. Junto a la Lotería.

Mad. Antoine é hijo.
Limpian la dentadura por 6 reales y colocan piezas americanas desde 16 reales. Infantas número 12, segundo.

HERNIAS
Curacion radical. Piamonte, 20, bajo, de 6 a 8 tarde.

MEJILLA y DIPLOMA de HONOR



ACETATE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALOQUITRAN
de CHEVRIER, PARIS

Farmacéutico de 1.ª Clase
Cabeza de la Legión de Honor
Comendador del Mérito
y de la Real Orden de Isabel la Católica

EL ACETATE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACETATE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite admitir el Hígado sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO GENERAL
en PARIS: r. du Faub.-Moutmartre, 21
En ESPAÑA todas Farmacias

GASA ESPECIAL EN CONFECCIONES PARA SEÑORA
GRANDES REBAJAS POR FIN DE ESTACION DURANTE TOLO EL MES DE MARZO

JULIO PÉREZ

CABALLERO DE GRACIA, 17

CAFÉS MOLIDOS



Los de la **COMPANIA COLONIAL** tienen VEINTICINCO AÑOS de nombradía en Madrid y Provincias.

Deposito general de Chocolates, Cafés y Tés
Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8.

¡¡¡ IMPORTANTE !!!
A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS
Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la lactación se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Paris: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne.

MÁSCARAS
Trajes, dominós y capuchones desde 6 REALES en adelante con careta gratis; Serra, Desengaño, 19. Se halla de venta esta tan acreditada colección de trajes.

ECRISONTYLO

Curacion infalible y Garantizada DE LOS CALLOS EN LOS PIES

mediante el Ecrisontylon Zulm remedio nuevo en España y de maravillosa eficacia. — Precio del frasco 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. Exigir en las Botiquetas la firma de los preparadores los farm. Calcamonica Intenzio, Milano.

El doctor An-reu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo vegetal, combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella de 8 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

VENTA
Por no poderlas administrar sudueno se venden con su existencia y enseres unas **BODEGAS** magníficamente instaladas y en buenas condiciones para que puedan dar un gran rendimiento. Para informes y detalles, Estrella, 15, principal izquierda: de 12 á 2

DOMINÓS Y CAPUCHONES SE ALQUILAN
15, CABALLERO DE GRACIA, 15—SERRA

Acaban de recibirse los últimos modelos para los dias de carnaval. Esta casa presenta siempre las más altas novedades. Gran surtido en caretas. Inmensa colección de trajes para niños, venta y alquiler.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RÉCOMPENSAS

AGUADIVINA E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD.

Recomendada para el tóccador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Médicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA:
PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del **JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX**

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el Público la Firma y Señas del Inventor:
PIERRE LAMOUROUX, farm. 46, r. Favilliers, Paris

OPOSICIONES PARA PENALES
Preparacion completa hasta el examen 50 pesetas. Enseñanza ajustada al programa. Ultimo plazo de matricula hasta el 15 del corriente.
«Saquillos Protectores de Smith, para evitar que los niños sean atacados de las terribles enfermedades Crup y Difteria»

CENTRO DE CONTRATACIONES Y PRÉSTAMOS
CASA FUNDADA EN 1883
PELIGROS, 10 Y 12, PRINCIPAL

Este establecimiento continúa haciendo préstamos sobre alhajas, papeletas del Monte y pólizas de préstamos sobre papel del Estado, de los Bancos de España, Hipotecario, de Castilla y Monte de Piedad. Intereses modicos. Capital para todas las operaciones por importantes que sean. Se sacran y sellan las alhajas á la persona que lo desea.
PELIGROS, 10 Y 12, PRINCIPAL

CAJAS DE AHORRO GENERALES Y ESCOLARES Y MONTES DE PIEDAD
Su origen, objeto é instrucciones prácticas para su planeamiento, por D. Braulio Antón Ramirez.

Folleto en 4.º de 138 páginas con formularios, tablas de intereses, etc.
Se halla de venta á dos pesetas en la librería de Hernando, calle del Arenal, 11, Madrid, y pueden dirigirse pedidos á autor.

SE NECESITAN REUMA
corresponsales en todas las poblaciones de España, con el objeto de verificar cobros mensuales, por medio de letras, de importe cada una, 10, 20 y 100 pesetas. Se exigen referencias. Dirigirse al Director de la Banque Speciale, calle de Claris, 15, BARCELONA.

paralisis, gota, ciática, dolores nerviosos y otros. Alivia en el acto y cura el Bálamo Dabay, 14 rs. frasco. Mayor 41 y en todas las boticas. Peñamayor, Garcia, Capellanes.

CAPRICHOS DE CARNAVAL EN BOLSAS Y COTILLONES

VENANCIO VAZQUEZ
BOMBONES Y CARAMELOS
CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
CUATRO CALLES

¡¡ NO PADEZCAN TOS !!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas farmacias los CIGARILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZULADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.